



ALERTA AMARILLA Y VERDE N.º 48-2022

FECHA: 06-10-2022

HORA: 13:45 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: **AUMENTO DE LLUVIAS DEBIDO A POTENCIAL INFLUENCIA INDIRECTA CICLÓN TROPICAL**

COMENTARIO:

Onda tropical #41, la cual está organizándose mejor y tiene un alto potencial de convertirse en una depresión tropical en las siguientes 24 horas sobre el Suroeste del Mar Caribe. Según el último informe del Centro Nacional de Huracanes (NHC), a esta hora se ubica a 1750 km de Costa Rica y se desplaza hacia el Oeste a una velocidad de 24 km/h. De acuerdo con el NHC, se prevé que se acerque a América Central el fin de semana e ingrese a la región por Nicaragua en día domingo como posible huracán. (Aviso Meteorológico 06 de octubre de 2022 10:30 a.m., IMN)



De acuerdo con el IMN, para mañana 07 octubre, se espera un aumento de la humedad en Zona Norte y Pacífico Sur, hacia el sábado se daría un aumento de lluvias tanto en el Pacífico Sur, como Pacífico Central e incluso Valle Central.

En estos primeros días las lluvias se harán presentes también en el Caribe y Zona Norte del territorio.

La combinación de una alta saturación del suelo, junto con un potencial aumento de las lluvias durante los próximos días favorecen un ambiente propicio para incidentes.

Por lo anterior, se declara **ALERTA AMARILLA** para:

- Zona Norte (incluyendo Sarapiquí)
- Pacífico Sur

ALERTA VERDE para:

- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Región Central
- Región Caribe



	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p>COE-06/A-P Página 2 de 2</p>
---	--	--

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia.

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas, rutas nacionales y cantonales en sectores empinados.